



Concurso Beca de fortalecimiento de la movilidad estudiantil de pregrado 2023

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

2do llamado a Concurso

En el marco del desarrollo del proyecto UCO1966 de fortalecimiento de la movilidad estudiantil de pregrado, se financia la siguiente beca de movilidad:

Carreras Elegibles:

- Derecho, Campus Concepción
- Derecho, Campus Chillán

Características de la movilidad:

- Para la presente beca de movilidad se da a elección de las y los estudiantes la Universidad de destino, dentro de éstas 2 alternativas:

Opciones	Universidad de Córdoba	Universidad de Oviedo
País	España	España
Ciudad	Córdoba	Oviedo
Link	http://www.uco.es/	https://www.uniovi.es/
Inicio de la Movilidad	Agosto 2023	Agosto 2023
Duración de la Movilidad	1 semestre académico	1 semestre académico

Beneficios de la Beca:

- Monto total: 4.000.000 pesos chilenos, monto total y único para ayudar los gastos de pasajes (ida y vuelta), seguros y manutención durante la estadía en el extranjero.

Requisitos:

- Ser estudiante de la carrera de Derecho, Campus Concepción o Derecho, Campus Chillán.
- Ser alumno/a regular, cursando como mínimo el 5° semestre del programa de estudios.
- Tener un promedio ponderado preferentemente igual o superior a 5.0
- Tener nivel de idioma acorde a la exigencia de la Universidad de destino. Esta información debe ser acreditada con documentación oficial.

Antecedentes requeridos:

- Formulario de solicitud en línea completado por estudiante postulante, disponible en <http://dri.udec.cl/concurso-becas-2023/>
- Carta de motivación del estudiante en español y traducido al idioma del país de destino y las exigencias de la Universidad de destino. En esta carta se debe señalar de manera explícita los objetivos académicos de la movilidad estudiantil.
- Certificado de idiomas, acorde al país de destino y las exigencias de la Universidad de destino.
- Currículum Vitae del estudiante en español y traducido al idioma del país de destino y las exigencias de la Universidad de destino en formato PDF.



Criterios de selección:

- Desempeño académico del postulante evaluado por su ranking según año de ingreso a la carrera.
- Desempeño académico del postulante evaluado por el avance de malla curricular.
- Impacto de la movilidad en el currículum del estudiante.

Variable	Indicador	Puntaje	Ponderación
Desempeño académico: ranking	Estar dentro del 5% superior según año de ingreso a la carrera	10	30%
	Estar dentro del 10% superior según año de ingreso a la carrera	8	
	Estar dentro del 20% superior según año de ingreso a la carrera	6	
	Estar dentro del 30% superior según año de ingreso a la carrera	4	
	Estar dentro del 40% superior según año de ingreso a la carrera	2	
	Encontrarse en el 41% o inferior según año de ingreso a la carrera	0	

Variable	Indicador	Puntaje	Ponderación
Desempeño académico: Avance oportuno de malla curricular	Tasa de créditos aprobados, en base a créditos calificados igual al 100%	10	30%
	Tasa de créditos aprobados, en base a créditos calificados superior al 90%	8	
	Tasa de créditos aprobados, en base a créditos calificados superior al 80%	6	
	Tasa de créditos aprobados, en base a créditos calificados superior al 70%	4	
	Tasa de créditos aprobados, en base a créditos calificados superior al 60%	2	
	Tasa de créditos aprobados, en base a créditos calificados inferior al 60%	0	

Variable	Indicador	Puntaje	Ponderación
Impacto de la movilidad en el currículum del estudiante	Se define con claridad el proyecto y los objetivos académicos de la movilidad acorde al perfil de egreso y logros de aprendizaje esperados.	10	40%
	Proyecto académico poco claro en base a los aprendizajes esperados y al perfil de egreso de la carrera.	5	
	No se define con claridad el proyecto académico de la movilidad acorde al perfil de egreso y logros de aprendizaje esperados.	0	



Una vez cerrado el período de postulación, un comité de selección evaluará los antecedentes presentados a partir de los criterios descritos.

Fechas importantes:

- Publicación de bases de concurso: **13 de abril 2023**
- Inicio período de postulación y recepción de antecedentes: **14 de abril 2023**
- Fecha límite de recepción de antecedentes: **21 de abril 2023**
- Comunicación de resultados de adjudicación: **28 de abril 2023**

Dirigir consultas a: postuladri@udec.cl

Toda la información oficial se encuentra disponible en el sitio web:
<http://dri.udec.cl/concurso-becas-2023/>